

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4,50, pagadas directamente a la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

ADVERTENCIA

Retiramos del número de hoy el folletín y algunos otros originales que teníamos compuestos, como igualmente prescindimos del fondo, por anticipar a los lectores de EL PAIS el texto integro del MANIFIESTO del Consejo del partido federal, que debemos a la galantería de nuestro estimado colega La República, a quien ofrecemos público testimonio de nuestra más sincera gratitud.

El Consejo del partido federal

A SUS CORRELIGIONARIOS

Hemos tratado seriamente de organizar la coalición que hicimos en Marzo de 1886. Para dirigirla proponíamos que se constituyera en Madrid una Junta compuesta de hombres de los dos partidos. Destinamos el pensamiento, recobramos nuestra libertad de acción. Volverán un día de su error los progresistas y modificaremos nosotros el acuerdo. En tanto somos los federales de siempre: enemigos de la monarquía, entusiastas por la República, acérrimos defensores de la autonomía de las regiones y los municipios, y sobre todo hombres decididos a todas las reformas políticas y económicas que la salud de la nación exija.

Mala es la monarquía. Es cara, anacrónica, depresiva de la dignidad del hombre, incompatible con la soberanía del pueblo, irracional, ya que deja a los azares del nacimiento la suerte de las naciones y abre las puertas a nefastas guerras civiles, monstruosas, puesto que concede autoridad sobre millones de ciudadanos a mozos sin juicio; mas no sería de seguro mejor la República, como no viniese armada de la segur y resuelta a cortar de raíz los males de la patria.

¿Qué es hoy el régimen constitucional? Una mentira. Aquí no hay ya sino un poder, el poder ejecutivo. Lo tiene en su mano todo: el ejército, la armada, el presupuesto, la administración, la magistratura, los ayuntamientos, las diputaciones de provincia, los comicios, las Cortes. Trae los diputados que quiere, los de oposición inclusive. Impone lo mismo al Congreso que al Senado sus candidatos a la presidencia. Se hace votar, bien por el premio, bien por la amenaza, los más impopulares proyectos. Anula por su veto a las proposiciones que le disputan la iniciativa de las dos Cámaras. Busca y utiliza las oposiciones como medio de encubrir a los ojos del pueblo su absolutismo. Encarna hoy en unos, mañana en otros hombres; pero es siempre árbitro de los demás poderes. Si por efecto del cambio las Cortes le molestan, las suspende; si le son hostiles, las disuelve. No hablamos de los tribunales. Los tribunales doblan ante él la cabeza como la caña al viento.

Vive este nuevo absolutismo indignamente. Alienta y sostiene en todas partes un vergonzoso caciquismo, al que a cambio de votos sacrifica la administración y la justicia. Hace de los destinos públicos recompensa de adeptos. Si no le bastan, ó los aumenta, ó facilita y procura las jubilaciones, ó retribuye infructuosos trabajos, ó crea comisiones inútiles, ó compra a subidos precios museos ó palacios que no necesita. Engaña con frecuencia a los pueblos. Decreta en un año carreteras que no cabría construir en siglos, inaugura obras para las que no dispone de fondos. Gana astutamente las clases superiores: la aristocracia y la Iglesia por el miedo, el capital por el agio. Cuenta así pocos enemigos temibles. Se rie con razón de la censura de los periódicos, condenados a escribir bajo las prescripciones de un Código que hace interpretar y falsear a su antojo. Se rie con más razón aún de las reuniones populares, donde han de hablar los oradores bajo el receloso oído de sus delegados.

Poder que así vive no puede dejar de corromperlo todo y todo efectivamente lo corrompe. Conciencia, lealtad, honor son ya palabras sin sentido. Se califica de necio al que no medra en el ejercicio de los cargos públicos. Se hace gala de la apostasía. Se vende sin pudor el secreto y la confianza ajenos. El soborno es general; no ya por el sueldo sino por los gajes se estima el valor de los destinos. Tan grave es ya el mal, que no cabe ocultarlo. Anteayer lo denunciaba un magistrado entre los senadores; ayer un general entre periodistas. Si no hubiese de venir la República a destruir tan abominable orden de cosas, ¿por qué no decirlo? seríamos nosotros los primeros en maldecir la República.

Estamos mal en lo político y peor en lo económico. En vano se queja la nación del insostenible peso de las cargas del Estado. Aumentan los gastos, crece la deuda, y a pesar de los sacrificios cada día mayores de los contribuyentes continúa el déficit. En el primer presupuesto de la restauración, cuando aún rugía la guerra en Cuba y al Norte de la Península, ascendían los gastos, incluidos los extraordinarios, a 656 millones de pesetas; en el presupuesto actual, después de diez años de paz y de orden, ascienden a 856 millones. En solo diez años han sufrido un aumento de 200 millones de pesetas: 20 millones por año. En el primer presupuesto de la restauración, por el que no se había de pagar sino la tercera parte de los intereses, los gastos de la Deuda, inclusa la del Tesoro, importaban 166 millones; en el del año 80, cuando no se había de satisfacer aún mayores réditos, 291. Hoy, después de la conversión, importa todavía 274 millones, casi el tercio de la total cifra de los gastos públicos.

El déficit, que no ha bajado nunca de 50 millones de pesetas, no se le ha podido nunca saldar con ingresos permanentes. Cuando no a los empréstitos, ha debido recurrirse a operaciones como la conversión misma de la deuda, la supresión de las cajas especiales ó el arriendo del monopolio del tabaco. Ni aun así quedó jamás extinguido. Si cubierto pareció alguna vez en los presupuestos, ninguna en la cuenta.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA



Madrid.—Año I—Número 13

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CÁMPOMANS, 4, INTRESURLO

Teléfono 332

Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Toda correspondencia política dirijase al Director de El País, y la administrativa a D. TOMÁS MONTES Y MURO

25 números 75 céntimos

Por este camino no cabe ni remotamente esperar que se aligere los impuestos. Los impuestos mismos, por lo múltiples y difíciles de recaudar, contribuyen poderosamente al aumento de los gastos. En el actual presupuesto los solos gastos de las contribuciones y las rentas montan 89 millones de pesetas. Adviértase que no van incluidos en la cifra ni los del ministerio de Hacienda ni los de las delegaciones de provincia, que importan otros 22 millones.

Los impuestos abruma y no bastan. No puede la propiedad con los suyos y abandona las tierras al fisco. No puede el pueblo con los consumos y se alborota y revuelve. Para colmo de mal, mientras no perdona el Estado ni las miserias chozas, respeta las casas, los palacios, los parques y los bosques de recreo de los reyes, las casas de los párrocos, los palacios de los obispos, los seminarios, los conventos y los jardines anexos, las estaciones y los almacenes de los ferro-carriles y hasta los inmensos caudales empleados en títulos de la deuda. En las enagenaciones de esos títulos no exige sino los derechos de timbre, y en las de toda finca urbana ó rústica, sobre los derechos de timbre, un 3 por 100.

Moriría la República y sería justamente execrada, si no viniese a destruir también esta falsa economía reduciendo sin piedad los gastos, disminuyendo y unificando los tributos y estableciendo, además de rigorosa justicia en los repartos, un sistema de recaudación que de mucho no agravara lo que ahora los sacrificios de los contribuyentes. Clama al cielo que en Nación tan empobrecida se gaste nada menos que 10 millones en la familia del jefe del Estado, 50 en clases pasivas, 42 en clero, y 202 en guerra, y se tolere que continúen atestadas las oficinas de empleados inútiles, que no sirven sino para diferir la resolución de los negocios.

Debería, por otra parte la República, dar un fin, un ideal, lo mismo a la Hacienda que a la política. Hoy falta. Mantenemos fuerzas de mar y tierra como si hubiéramos de terciar en las cuestiones de Europa ó quisiéramos ensanchar el territorio, y estamos, sin embargo, convencidos todos de que sobre tierra a nuestra actividad y nos aconseja el propio interés que permanezcamos neutrales en los conflictos de las demás naciones. La paz es evidente que no podemos desealarla sino para el mayor fomento de la riqueza nacional, ó lo que es lo mismo, del trabajo; ¿tienden ni la política ni la Hacienda a conseguirlo?

Nosotros, gracias a la vida aventurera que durante siglos llevamos y a las falsas nociones que aún tenemos del honor y la nobleza, somos en general poco amigos del trabajo. Por esto principalmente subsiste todavía entre nosotros el bandolerismo, continúa organizado y protegido el robo como en los tiempos de Cervantes; se falsifica con extraordinaria frecuencia toda clase de valores, se persigue con immoderado afán los destinos y los negocios y pululan en todos los grandes pueblos turbas de gente ociosa y vaga que, según sus particulares instintos ó la educación que ha recibido, escoge por teatro de sus hazañas el garito ó el convento. Deberían ante todo la política y la Hacienda contrariar cuanto favoreciese nuestros hábitos de pereza y vigorizar cuanto pudiese hacernos activos y trabajadores.

Se hace todo lo contrario. Se mantiene viva la afición al juego por la lotería y la Bolsa, y se consiente que sean casas de juego, casinos y círculos. Para cubrir las bajas del ejército se arranca del taller y el campo a nuestros hijos, precisamente cuando van adquiriendo amor al trabajo. Se favorece el desarrollo de las comunidades religiosas. Se aumentan los empleos. Se generaliza las vacaciones. Quedan en verano las oficinas del Estado, poco menos que desiertas, y de 15 de Julio a 15 de Setiembre están abiertos solo para negocios urgentes los tribunales de justicia. En las Universidades no hay al año sino ciento sesenta días hábiles para la enseñanza.

No combate el Estado la holganza ni favorece al trabajo. Le crea obstáculos, lo agobia a tributos, le suscita a cada paso peligrosas concurrencias y hasta le dificulta la adquisición de capitales. No va fácilmente el capital, de suyo medroso, a tareas de tan eventuales rendimientos como la agricultura, el comercio y la industria, cuando encuentra segura colocación y pingües intereses, en la Deuda, y de lo que cobra no ha de dar un céntimo para el sostén de las cargas públicas.

El trabajo además necesita de crédito, y el Estado por meros anticipos cayó hace años en la debilidad de hacer de la emisión de billetes y cédulas monopolio de dos compañías. La declaró recientemente libre, más solo para después de vencido el término de tan ilegales privilegios.

Debería la República mirar por el trabajo como por sí misma: fomentarle, darle condiciones de vida y de progreso, atraerle capitales, facilitarle la circulación de los productos, abrirle mercados, enaltecerlo.

Entraña el trabajo cuestiones gravísimas, dimandas unas del antagonismo de intereses entre el oficial y el maestro, el colono y el propietario, el señor y el enfiuteado, el censatario y el censalista; otras del desnivel entre la producción y el consumo, la sobra de brazos, el descubrimiento de nuevas máquinas y aún los caprichos de la moda. Debería la República abordarlas con ánimo sereno y buscar la solución principalmente en la reforma de las leyes civiles, aún hoy basadas sobre los principios de derecho que engendraron los presentes conflictos. Debería en tanto que las resolviera adoptar los medios empíricos que más de una vez propusimos y aconsejamos los mismos jornaleros. Cuando azota una epidemia las ciudades ó devasta una inundación los campos, clama la sociedad toda por que el Estado acuda pronto al remedio: ¿ha de querer la sociedad que se busque remedio a los males pasajeros y no a los permanentes.

Gran número de los males económicos y políticos que acabamos de indicar derivan en no pequeña parte de la absurda centralización a que nos trajo el ejemplo de la vecina Francia. Por ella y solo por ella ha sido posible el nuevo absolutismo de que al principio hablábamos. Destruída la personalidad de nues-

tras antiguas regiones y municipios, el poder no ha encontrado valla ni freno que lo contenga. Ha podido sin dificultad poner bajo la férula de sus prefechos las corporaciones populares, mandar en los comicios y no dejar de la soberanía del pueblo sino una vana sombra.

Ni los pueblos ni las regiones han ganado con este nuevo sistema. Necesitan para todo de la vena del Estado. No pueden emplear libremente ni sus propios recursos. Están condenados a ser eternos menores y vivir eternamente bajo la tutela de los gobiernos. Beneficios que de otra manera podrían obtener por si han de esperarlos ahora de la munificencia del poder público. Van perdiendo en espontaneidad, en iniciativa y están no pocas en lamentable atraso. Da grima ver a las puertas mismas de Madrid ciertas comarcas.

Nosotros hemos sido siempre los más encarnizados enemigos de esta centralización y entendemos que debería serlo también la República. En las regiones y en los pueblos hay una vida interior y otra exterior, como las hay en las naciones y los individuos. En su vida interior individuos y naciones son autónomos: ¿qué razón hay para que no lo sean las regiones y los pueblos? Si mañana se constituyese una República europea, vendría a ser en ella la nación que ahora son aquí las regiones; ¿debería por esto perder su autonomía? Adviértase que muchas de las regiones españolas fueron un día naciones y aún hoy conservan su especial carácter, cuando no su antigua lengua y sus antiguas leyes.

Nosotros queremos las regiones todas en su vida interior autónomas y en su vida exterior enlazadas por vínculos federales y a poderes federales sujetas. El Estado ha de regir en nuestro sistema las relaciones de región y los intereses comunes a todas las regiones; las regiones ser en lo demás completamente libres. Podrá haber de una y otra parte abusos; pero nosotros contra los de las regiones ponemos los tribunales y las fuerzas del Estado; contra los del Estado los poderes regionales. Aseguramos por este medio la libertad y el orden y dejamos la República al abrigo de las dictaduras y los golpes de fuerza. Es imposible la tiranía del Estado contra regiones de personalidad energética; imposible la de las regiones contra el enérgico poder del Estado.

Se teme que al constituirse federalmente España no se desgarrar; pero infundadamente. Federar es unir, y no hay un federal que piense en la dilaceración de la patria. Si lo pensase, dejaría de serlo y no podría continuar entre nosotros. Hicimos el año 1883 el pacto de Zaragoza sin la menor protesta. Y si no de los federales, ¿de dónde podría venir el peligro? Erróneamente dicen otros que nuestro sistema no tiene en España prosélitos. Hay ya más federales fuera que dentro del partido. Los conocemos entre los mismos conservadores. No es más que una de las fases del federalismo ese regionalismo que asoma en algunas provincias. Como su nombre indica, quiere también la emancipación y la autonomía de las regiones. Podrá diferir del federalismo en las formas y los derechos políticos, no en lo que constituye la base del sistema. Estará de seguro con nosotros en todos los combates contra el unitarismo que nos envilece. Nuestro federalismo es democrático: quiere los derechos individuales, y para mejor garantizarlos les da el poder federal por égida. No es histórico, sino progresivo.

Ciego ha de ser el que no vea el desarrollo de la idea federal en España. ¿Fuimos acaso nosotros los que despertamos las lenguas y las literaturas regionales? ¿Fuimos nosotros los que alentamos esa poesía en que se enaltece a los héroes y se llora la caída de las antiguas naciones? ¿Fuimos nosotros los que restablecimos los juegos florales? ¿Fue exclusivamente nuestra la agitación producida por el proyecto de unificación de Códigos? Están cansadas las regiones de la bárbara servidumbre en que viven, y pugnan y pugnarán por sacudirla. Quieren, y con razón, ser arbitras de sus destinos, desenvolverse conforme a sus hábitos y sus fuerzas, gobernarse por sí mismas, reformar sus leyes, recaudarse sus tributos y aún los que a la nación correspondían y no ver ya más ni sobre los bancos de sus Asambleas la sombra de extraños gobernadores ni sobre sus arcas la mano del fisco.

Lo quieren y lo obtendrán de seguro. No por los comicios, pero tampoco por el oscuro camino de las conspiraciones puramente militares. Nos lo enseñan doce años de continuos fracasos sobre el fracaso del general Prim en Enero de 1866 y los del general O'Donnell en Octubre de 1841 y en Junio de 1854. Los grandes cambios, son siempre hijos de las grandes revoluciones, y cuando éstas sobrevienen no falta nunca un hombre de fuerza, y de prestigio que se ponga a la cabeza del movimiento.

Seguiremos paso a paso la política y obremos según las circunstancias. No somos de los que las desdeñan. Sabemos que no se bate el hierro frío como el hierro candente ni se lleva a los pueblos que ninguna pasión agita como a los pueblos enardecidos por las pasiones. Cualquiera que sea el camino que emprendamos no alegraremos de encontrar en él a los demás republicanos. A todos estamos dispuestos a prestar nuestro concurso siempre que haya de ser común la obra, común la dirección y común el pensamiento. Madrid 30 de Agosto de 1887.— Por el Consejo.— El presidente, F. Pi y Margall.

Comentarios

Dice Mencheta en un telegrama que al visitar la regente, Fuenterabía, fué objeto de recepción entusiasta, "arrojándole poesías y disparando cohetes..."

Ahí hay algo invertido. Las poesías serían las disparadas. Si es que no fueran disparadas. Que sí lo serían.

En todos los pueblos a que va la corte, los curas la obsequian con un Te... Deum.

Y cuentan que el otro día, uno de los agregados al real séquito decía: —Yo, por mí, preferiría un té... con emparedados.

De La Correspondencia: "En la primera quincena son esperados en París muchos compatriotas nuestros conocidos en los altos círculos de la buena sociedad y de la política. Entre ellos figuran la duquesa de Medinaceli, la marquesa de la Laguna, el conde de Morphi, D. Antonio Cánovas del Castillo y otros personajes. Ya lo ve el general Salamanca. Hasta Cánovas es esperado en París. ¡Todos... menos él!

De La Regencia: "Es destino de los republicanos. Todo lo que hacen es motivo de carreras. La Regencia ha debido correr algunas veces. Al menos un cinco de Agosto tuvo que salir de Gobernación a la carrera. Y todavía no ha vuelto de Astorga. Astorga es el Santa Elena de su inspirador.

Telegrama de un órgano ministerial: "Santander 31 (7 mañana).— Sirvaso Vd. anunciar que envió poderes para perseguir al autor de la calumniosa noticia que propagó El Resumen del día 27.—Gamazo."

No vames a negar al Sr. Gamazo el derecho de querellarse, si estima que ha sido calumniado. Ni afirmaremos que exista calumnia por parte de El Resumen.

Pero no estaría demás que nuestros hombres públicos fueran algo más tolerantes con la prensa, cuando censura.

Al menos, tanto como cuando los elogia. Porque hace días un corresponsal llamó genio al propio Sr. Gamazo. Y no sabemos que hasta ahora haya enviado a nadie poderes para perseguir al corresponsal.

Dice El Resumen que los ministeriales consideran como una grave ofensa el propósito que los periódicos oficiosos atribuyen al Sr. Balaguer, de no designar para los cargos ultramarinos a ningún hombre político.

Por lo visto, el ministro de Ultramar no tiene confianza en la cuadrilla. Pero ¿qué partido es ese que para hacer moralidad tiene que prescindir de sus hombres públicos?

De El Día: "En breve publicará la Gaceta algunas disposiciones de Guerra, calificadas de poco importantes por los amigos del general Cassola. Pues cuando los amigos del ministro las califican de poco importantes, maldito si tendrán importancia ninguna. Ya hemos hablado de ellos más de lo que han de merecer.

A 35.200 duros asciende lo que percibe mensualmente el municipio de Málaga, que no gasta, ni con mucho, esa suma, por lo que nuestro querido colega Las Noticias, de aquella capital pregunta dónde vá a parar ese sobrante.

Aquí de La Pasionaria: "Dónde va lo que zozobra, lo que espira, lo que sobra, lo que vaga, lo que queda..."

Que será, que no será... "El gobernador civil, señor duque de Frias, ha conferenciado esta tarde muy detenidamente, primero con el capitán general Sr. Martínez de Campos, y después con el ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo..."

Coordinando en mi mente las ideas, me lanzo a discurrir: ¿Cuántas bombas de cuántas chimeneas saldrán a relucir?

Pronósticos del eco imparcial de la opinión y de la prensa:

"Acabaremos este año con liberales, empezaremos el otro con este gobierno, y lo acabaremos también con liberales presididos por el Sr. Sagasta..."

El conde de las Almenas tiene discípulos en todos los partidos que suben al poder. Pero les pasa lo que al maestro.

Que profetizó 20 años de existencia ministerial a los conservadores, y cayeron a los 20 días. Nadie es profeta en su patria.

Y profeta ministerial, mucho menos.

"Los nombramientos de segundo cabo y secretario del gobierno general de la isla de Cuba, se harán cuando se nombre el capitán general propietario..."

Hé aquí una noticia calcada en el entretenimiento infantil de "¿quieres que te cuente un cuento que nunca se acaba?"

Porque si se pregunta que cuándo se nombrará el general propietario, puede responderse: "Cuando se hagan los nombramientos de segundo cabo y secretario del gobierno general..."

La Gaceta.

La de hoy contiene la siguiente disposición: Guerra.—Orden disponiendo que sea baja en el ejército el capitán de la reserva de Mataró, núm. 18, D. Francisco Suguet.

La de ayer

Vacantes.—Por oposición, en el Tribunal de Cuentas del Reino, una plaza de contador de segunda clase, y otra de oficial auxiliar de tercera.

En el juzgado de primera instancia de Almansa una escribanía de actuaciones.

Subastas.—El 20 del corriente, en la dirección general de Rentas Estancadas, la de la contrata de 1.500 resmas de papel blanco.

Lo de Cuba

Ya no es exclusivamente la prensa filibustera, al decir de los ministeriales, la que muestra interés en abultar ó desfigurar los hechos ocurridos en la grande Antilla.

El Times, "el grave Times", que elogia por temporadas el buen sentido de Cánovas, incurre también en el desagrado de conservadores y fusionistas, publicando noticias alarmantes.

Las buenas intenciones del príncipe, animado de un sincero espíritu de conciliación, se estrellan contra las divisiones políticas y la lucha de las parcialidades que aspiran al poder, y sobre todo contra la resistencia del clero ortodoxo que trabaja á favor de Rusia.

Stambuloff ha declinado el encargo de formar gabinete. El príncipe ha llamado á Tiwkooff confiándole la misión de constituir ministerio.

La política de Bismark. Moscú 1.º.—La Gaceta de Moscú dedica hoy un artículo á la política alemana en la cuestión de los Balcanes.

Habiendo de las aparentes simpatías de algunos periódicos germánicos á favor de Rusia, para separar á esta potencia de la amistad francesa, aconseja mucha circunspección respecto del príncipe de Bismark.

Califica á éste de muñidor del tratado de Berlin, cuyo principio fué la exclusión de la influencia rusa de la Península balcánica.

En vista de esto, sostiene que debe acogerse con gran prevención el lenguaje de los órganos del gran Canciller, que trata ahora de captarse la benevolencia de la corte de San Petersburgo.

Un pretendiente al trono. LONDRES 1.º.—Un telegrama de Tcheran recibido esta tarde, dice que no se confirma la noticia dada por algunos periódicos ingleses, de la presencia en territorio ruso del pretendiente al trono del Afghánistan Eyub-Khan, sucesor que hubiera sido de mucha gravedad dada la situación de aquel emirato, y la significación del príncipe, afecto como es sabido, á la política moscovita.

Eyub-Khan no ha abandonado el territorio persa, donde es objeto de la mayor vigilancia, esperándose que no conseguirá realizar su propósito de pasar la frontera del Herat.

La represión en Irlanda. LONDRES 1.º.—Cámara de los Comunes. El Sr. Dillon presenta una proposición pidiendo el aplazamiento para protestar contra la medida prohibiendo la reunión que debe verificarse en Ennis el 4 de Setiembre.

Declara que la reunión se verificará á pesar de la prohibición, y que si las tropas hacen uso de las armas, el Sr. Balfour y el gobierno serán responsables.

El Sr. Balfour contesta diciendo que la responsabilidad será toda de los que excitaban al pueblo irlandés. La proposición es desechada por 94 votos contra 61.

Contra los rusos. BOMBAY 1.º.—La comisión rusa que se dirigía á Kashgar fué atacada por los indígenas por haber inferido algunos individuos de aquella ultrajes á las mujeres musulmanas.

Varios rusos quedaron muertos y heridos en la refriega, viéndose la expedición obligada á retroceder.

La inauguración de la estatua de Voltaire. PARÍS 1.º.—Con motivo de la inauguración de la estatua de Voltaire, que se verificará en Saint-Claude el domingo próximo, se espera un nuevo discurso político del ministro Sr. Spuller, quien, según se dice, sostendrá la necesidad de una política de paz, de concordia y de atracción, huyendo de las exageraciones radicales y de los peligros de las reacciones, la única, en su concepto, que puede llevar la República francesa por seguros derroteros.

Noticias varias. LONDRES 1.º.—El marqués de Salisbury ha salido hoy para Calais. LONDRES 1.º.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al 4 por 100.

El telégrafo.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La movilización en Francia

PARÍS 1.º.—El ensayo de movilización es el tema obligado de la prensa francesa.

De los numerosos despachos que se han recibido hasta el mediodía, resulta que hoy, segundo día de movilización, se procede con la mayor actividad al equipo de los reservistas.

Por todas partes, dicen los telegramas, se advierte el orden más completo y el estricto cumplimiento de las órdenes é instrucciones dictadas por el ministerio de la Guerra.

Las indiscreciones del Figaro sobre la movilización, continúan preocupando vivamente la opinión pública.

"Todo el mundo, dice una hoja oficiosa, esperaba con ansiedad patriótica el resultado de la movilización. Ibanos á saber, por fin, si estábamos preparados ó si eran odiosas calumnias los rumores contrarios propalados por algunos periódicos de oposición, cuando un órgano importante de ésta corre el velo del secreto de que depende el éxito de la operación."

No es admisible, añade, que por el simple placer de satisfacer la curiosidad de sus lectores, tenga un periódico carta blanca para corromper á los funcionarios y apropiarse documentos del Estado.

Ahora resulta que no bastan los ocho millones de francos, votados por las Cámaras para el ensayo de movilización, y que los gastos de ésta no bajan de 15 millones.

PARÍS 1.º.—Los despachos del distrito militar de 17.º cuerpo de ejército, recibidos durante la tarde, manifiestan que las operaciones de la movilización marchan regularmente, y que todo hace esperar un éxito completo.

Nuevas desventuras de Coburgo. PARÍS 1.º.—Según un despacho privado que publican hoy los periódicos de París, se ha formado ya el ministerio búlgaro, bajo la presidencia de Stambuloff; pero no se ha recibido todavía la confirmación oficial de esta noticia.

Otro despacho de Viena dice que en los círculos políticos de aquella capital no se tiene confianza alguna en el éxito de la empresa del príncipe Fernando, y que la conducta de los búlgaros dará pronto lugar á la retirada de éste de aquel principado.

Las buenas intenciones del príncipe, animado de un sincero espíritu de conciliación, se estrellan contra las divisiones políticas y la lucha de las parcialidades que aspiran al poder, y sobre todo contra la resistencia del clero ortodoxo que trabaja á favor de Rusia.

SOFÍA 1.º.—Ha fracasado por completo la combinación ministerial. Stambuloff ha declinado el encargo de formar gabinete.

El príncipe ha llamado á Tiwkooff confiándole la misión de constituir ministerio. La política de Bismark.

Moscú 1.º.—La Gaceta de Moscú dedica hoy un artículo á la política alemana en la cuestión de los Balcanes.

Habiendo de las aparentes simpatías de algunos periódicos germánicos á favor de Rusia, para separar á esta potencia de la amistad francesa, aconseja mucha circunspección respecto del príncipe de Bismark.

Califica á éste de muñidor del tratado de Berlin, cuyo principio fué la exclusión de la influencia rusa de la Península balcánica.

En vista de esto, sostiene que debe acogerse con gran prevención el lenguaje de los órganos del gran Canciller, que trata ahora de captarse la benevolencia de la corte de San Petersburgo.

Un pretendiente al trono. LONDRES 1.º.—Un telegrama de Tcheran recibido esta tarde, dice que no se confirma la noticia dada por algunos periódicos ingleses, de la presencia en territorio ruso del pretendiente al trono del Afghánistan Eyub-Khan, sucesor que hubiera sido de mucha gravedad dada la situación de aquel emirato, y la significación del príncipe, afecto como es sabido, á la política moscovita.

Eyub-Khan no ha abandonado el territorio persa, donde es objeto de la mayor vigilancia, esperándose que no conseguirá realizar su propósito de pasar la frontera del Herat.

La represión en Irlanda. LONDRES 1.º.—Cámara de los Comunes. El Sr. Dillon presenta una proposición pidiendo el aplazamiento para protestar contra la medida prohibiendo la reunión que debe verificarse en Ennis el 4 de Setiembre.

Declara que la reunión se verificará á pesar de la prohibición, y que si las tropas hacen uso de las armas, el Sr. Balfour y el gobierno serán responsables.

El Sr. Balfour contesta diciendo que la responsabilidad será toda de los que excitaban al pueblo irlandés. La proposición es desechada por 94 votos contra 61.

Contra los rusos. BOMBAY 1.º.—La comisión rusa que se dirigía á Kashgar fué atacada por los indígenas por haber inferido algunos individuos de aquella ultrajes á las mujeres musulmanas.

Varios rusos quedaron muertos y heridos en la refriega, viéndose la expedición obligada á retroceder.

La inauguración de la estatua de Voltaire. PARÍS 1.º.—Con motivo de la inauguración de la estatua de Voltaire, que se verificará en Saint-Claude el domingo próximo, se espera un nuevo discurso político del ministro Sr. Spuller, quien, según se dice, sostendrá la necesidad de una política de paz, de concordia y de atracción, huyendo de las exageraciones radicales y de los peligros de las reacciones, la única, en su concepto, que puede llevar la República francesa por seguros derroteros.

Noticias varias. LONDRES 1.º.—El marqués de Salisbury ha salido hoy para Calais. LONDRES 1.º.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento al 4 por 100.

volvernos la libertad después de cinco siglos de servidumbre, son inmensos. Millares de rusos han perecido combatiendo por nuestra liberación, y otros millares de rusos acudirían de nuevo á nuestro primer grito de socorro.

La ingratitude no ha sido nunca mensajera de dicha. Nosotros tenemos un objeto que perseguir, un ideal que realizar, débiles y aislados. ¿Qué podremos hacer sin el concurso de nuestros hermanos, cuyos beneficios hemos reconocido?

He aquí las palabras que los búlgaros deben meditar mucho antes de embarcarse en aventuras nuevas. No deben su existencia más que á la Rusia. No pueden vivir más que con la Rusia. Estas son verdades que se verán obligados á reconocer tarde ó temprano.

Revista de mercados

No han sufrido alteración sensible los precios en los mercados que figuraban en nuestros últimos números y no se insertan en éste.

Albacete.—Madriguera: Trigo, 50 á 52 fan.—Cebada, 18 á 20.—Azafrán, 240 á 260 libra.—Vino tinto, 7 á 8 ar.

Avila.—Arvalo: Trigo, 39 á 41 fan.—Centeno, 21.—Cebada, 23.—Algarrobas, 26.—Garbanzos, 120 á 170.—Aceite, 49 ar.—Barco de Avila: Centeno, 30.—Cebada, 23.—Algarrobas, 24.—Alubias, 50.—Garbanzos, 90 á 160.—Vino tinto, 15 cánt.—Idem blanco, 17.—Aceite, 60.

Badajoz.—Almendralejo: Trigo, 40 á 41 fanega.—Cebada, 18 á 19.—Avena, 12 á 13.—Habas, 27 á 28.—Garbanzos blancos, 100 á 110.—Vino tinto, 7 á 8 arroba.—Idem blanco, 6 á 7.—Aceite, 33.—Rivera del Fresno: Trigo, 36 á 38.—Cebada, 16 á 18.—Garbanzos blancos, 75.—Avena, 14.—Habas, 25 á 26.—Vinagre, 16.—Zafra: Trigo, 33 á 44.—Cebada, 20.—Avena, 16 á 17.—Garbanzos blancos, 100.—Idem duros, 70 á 80.—Vino tinto y blanco, 12 á 14.—Aceite, 32.

Barcelona.—San Saturnino de Noya: Trigo, 92 hect.—Idem mezcladizo, 80.—Cebada, 43.—Maiz, 56.—Habones, 60.—Vino tinto, 68 carga (121 lits.).

Burgos.—Aranda de Duero: Trigo, 37 á 39 fan.—Centeno, 25,50.—Cebada, 23.—Avena, 20.—Garbanzos, 140 á 180.—Vino tinto, 8 cánt.—Idem blanco, 12.—Briñas: Trigo, 40 á 41.—Cebada, 23,50.—Alubias, 68.—Garbanzos, 140 á 210.—Vino tinto, 24.—Aguardiente anisado, 32.—Aceite, 40 arroba.

Castellón.—Benicasim: Vino tinto, 8 cánt.—Espíritu oleoso de 35º, 23,50.—Idem de orujo de 35º, 20 á 21.—Aguardiente anisado de 30º, 35.—Idem id. de 25º, 27.—Aceite, 54 arroba.

Ciudad Real.—Valdepeñas: Trigo candeal añojo, 44 á 46 fanega.—Idem común, 41 á 42.—Idem jea, 35 á 40.—Cebada añoja, 22 á 25.—Idem nueva, 19 á 20.—Azafrán, 160 á 180 libra.—Vino tinto, 13 á 15 arroba.—Idem blanco, 13 á 14.—Vinagre, 10 á 12.—Espíritu de vino de 40º, 85.—Idem id. de 36º, 70 á 75.—Aceite, 36 á 37.

Córdoba.—Aguilar: Trigo, 38 á 40 fan.—Cebada, 19.—Habas, 27.—Aceite, 35 á 36 ar.—Montilla: Trigo, 38 á 41.—Cebada, 20.—Habas, 28.—Vino tinto, 15 á 17.—Aceite, 36.—Palma del Río: Trigo, 38 á 40.—Cebada, 20.—Habas, 33.—Maiz, 38.—Aceite, 36.—Posadas: Trigo, 33 á 50.—Cebada, 19 á 20.—Habas, 28.—Aceite, 35.

Cuenca.—Quintanar del Rey: Trigo, 50 fan.—Cebada, 20.—Avena, 14.—Vino tinto, 10 ar.—Tarancon: Trigo, 43 á 44.—Cebada, 22 á 24.—Vino tinto, 9 á 10.—Aceite, 40 á 44.—Villagarcía: Trigo candeal, 50.—Cebada, 20.—Avena, 12.—Vino tinto, 8 á 9.

Granada.—Baza: Trigo, 40 á 41.—fan.—Cebada, 22 á 23.—Habas, 30 á 32.—Garbanzos, 70 á 80.—Vino tinto, 13 á 14 arroba.—Aceite, 34 á 35.—Gadix Grande: Trigo, 38 á 40.—Cebada, 20 á 21.—Habas, 33 á 34.—Vinagre, 16 á 20.—Vino tinto 14 á 24.—Aceite, 36 á 37.—Lanjarón: Trigo, 45.—Cebada, 20.—Maiz, 40.—Habas, 32.—Garbanzos, 100.—Vino tinto, 12.—Aceite, 32.—Santafe: Trigo, 38 á 40.—Cebada, 22 á 23.—Habas, 34 á 36.—Maiz, 33 á 35.—Vinagre, 14 á 18.—Vino tinto, 20 á 30.—Aceite, 35 á 36.

León.—Trigo, 36 á 40 fan.—Centeno, 25,50.—Cebada, 21.—Alubias, 78.—Garbanzos, 70 á 120.—Vino tinto, 16 cántaro.—Idem blanco, 22.—Aceite, 40 ar.—Valencia de Don Juan: Trigo, 37 á 40.—Centeno, 30.—Cebada, 20.—Alubias, 66.—Garbanzos, 100 á 180.—Vino tinto, 12.—Aguardiente anisado, 48.—Aceite, 50.

Logroño.—San Asensio: Vino tinto, 12 á 14 cánt. Madrid.—Aceite en la estación del Mediodía, 41 á 46 ar.—San Martín de Valdeiglesias: Trigo, 44 fan.—Centeno, 27.—Cebada, 20.—Garbanzos, 27 á 32 ar.—Vino tinto, 16.—Aceite, 36.—Chinchón: Vino tinto, 12 á 15.

Málaga.—Aceite en puertas, 33 ar.—Idem en bodega, 34,50. Navarra.—Alto: Trigo, 22 robo.—Cebada, 10.—Vino tinto, 5 á 9 cánt.º (11,77 lits.).—Berbinzana: Trigo, 22.—Cebada, 11.—Avena, 10.—Vino tinto, 6 á 7.—Estella: Trigo, 22,50.—Cebada, 13,50.—Avena, 11,50.—Aguardiente anisado, 40.—Mendigorría: Trigo, 22.—Cebada, 11,50.—Avena, 10.—Vinagre, 5.—Vino tinto, 6 á 10.—Aceite, 48 ar.—Oñite: Trigo, 23.—Cebada, 12.—Vino tinto, 8.—Sangüesa: Trigo, 22.—Cebada, 13.—Avena, 11,50.—Alubias, 48 á 56.—Vinagre, 5.—Vino tinto, 7 á 11.—Aceite, 54 á 57.

Orense.—Leiro: Centeno, 16 ferrado.—Vino tinto, 16 cánt.º.—Idem blanco dulce, 32.—Aguardiente seco de orujo, 50.

Palencia.—Amusco: Trigo, 36,50 fan.—Cebada, 24.—Avena, 16.—Garbanzos, 80 á 120.—Vino tinto, 8 cánt.º.—Aceite, 40 ar.—Osorno: Trigo, 38 á 39.—Cebada, 23.—Alubias, 100.—Garbanzos, 80 á 120.—Aceite, 43.—Paredes de Nava: Trigo, 40.—Centeno, 30.—Cebada, 23.—Avena, 19.—Alubias, 77.—Garbanzos, 80 á 130.—Vino tinto, 9.—Idem blanco, 10.—Aceite, 50.

Pontevedra.—Trigo, 15 ferrado.—Cebada, 12.—Centeno y maiz, 9. Salamanca.—Alba de Tormes: Trigo, 37 fan.—Centeno, 21.—Cebada, 20.—Avena, 15.—Algarrobas, 22.—Alubias, 74.—Garbanzos, 80 á 120.—Vino tinto, 22 cántaro.—Idem blanco, 26.—Aceite, 63 arroba.—Ledesma: Trigo, 38.—Centeno, 27.—Cebada, 23.—Algarrobas, 29.—Alubias, 70.—Garbanzos, 80 á 140.

Soria.—Almazán: Trigo hembrilla, 42 fanega.—Idem blanquillo, 40.—Idem común, 36.—Centeno, 26.—Cebada, 25.—Algarrobas, 26.—Alubias, 60.—Avena, 16.—Garbanzos, 120 á 180.—Vino tinto, 18 cántaro.

Tarragona.—Vino Priorato superior, 160 á 200 carga (121 litros).—Idem inferior, 120 á 140.—Idem del Campo, 72 á 112.—Idem de Vendrell, 80 á 100.—Idem de Montblanch, 64 á 88.—Mistela negra, 180 á 200.—Idem blanca, 100 á 130.—Vino tinto para Cuba, 37 á 39 duros pipa.—Idem para el Río de la Plata, 41 á 45.—Idem para el Brasil, 55 á 57.—Aceite, 14,50 á 15 cuartán (4,13 litros) fuera de puert.

Toledo.—Nombela: Trigo, 40 á 42 fan.—Centeno, 28.—Cebada, 20.—Vino tinto, 8 á 9 ar. (16 litros).—Talavera de la Reina: Trigo, 45 á 46.—Centeno, 26 á 28.—Cebada, 22 á 24.—Algarrobas, 27 á 29.—Garbanzos, 20 á 24 ar.—Vino tinto, 18 á 20 cánt.º.—Idem blanco, 20 á 24.—Aceite, 42 á 45.—Villanueva: Trigo, 43.—Cebada, 18.—Centeno, 24.—Vino tinto común del año, 9.—Idem blanco seco, 8.—Aceite en la población, 39.

Valencia.—Albaida: Vino tinto, 4 á 6 cánt.º.—Navarrés: Trigo, 13 barchilla.—Algarrobas, 5 ar.—Vino tinto, 5.—Sagunto: Trigo, 14 doble decálitro.—Cebada, 5,50 á 6.—Arroz, 26.—Maiz, 13.—Vino tinto, 4 á 8 decálitro.

Valladolid.—Mayorga: Trigo, 37,50 fan.—Centeno, 29.—Cebada, 25.—Avena, 21.—Alubias, 60.—Garbanzos, 100 á 140.—Vino tinto, 16 cánt.º.—Vinagre, 16.—Aguardiente anisado, 60.—Aceite, 50 ar.—Medina del Campo: Trigo, 40.—Centeno, 27.—Cebada, 24 á 25.—Algarrobas, 27 á 28.—Garbanzos 100 á 160.—Vino tinto, 14.—Idem blanco, 15.—Vinagre, 16 á 17.—Tudela de Duero: Trigo, 42.—Centeno, 25.—Cebada, 24.—Algarrobas, 26.—Vino tinto y blanco, 10.—Vinagre, 18 á 20.—Villalón: Trigo, 40.—Centeno, 29.—Cebada, 125.—Avena, 19.—Alubias, 67.—Garbanzos, 80 á 180.—Vino tinto, 19.—Idem blanco, 24.—Aceite, 44.

Vizcaya.—Bilbao: Espíritu alemán de primera, 2,65 á 2,70 reales litro en bocoyes.—Idem extrafino, 2,75 á 2,80.—Aceite, 46 ar. vizcaína.

Zamora.—Alcañices: Trigo, 30 fan.—Cebada, 26.—Alubias, 80.—Garbanzos, 80 á 120.—Vino tinto, 17 cánt.º.—Idem blanco, 19.—Aceite, 54 ar.—Fuentelapeña: Trigo, 34 á 40.—Cebada, 23.—Algarrobas, 25.—Alubias, 80.—Garbanzos, 120 á 140.—Vino tinto, 12.—Aguardiente anisado, 35.—Aceite, 43.—Moraleja del Vino: Trigo, 33 á 40.—Centeno, 22 á 24.—Cebada, 24 á 26.—Garbanzos, 140.—Vino tinto superior, 10 á 11.

Zaragoza.—Ateca: Trigo, 144 cahiz.—Cebada, 80.—Vino tinto, 72 alquez (119 lits.).—Torrijó de la Cañada: Trigo, 20 la media.—Cebada, 11.—Vino tinto, 63 á 72 alquez.

ULTRAMAR

Isla de Cuba.—Habana: Harina española, clases buenas, 10,25 á 10,50 pesos fuertes sacco.—Almendra, 24 quintal.—Anís, 12 á 13 idem.—Avellanas, 8 idem.—Azafrán puro flor, 14 libra.—Pasas, 11 á 12 reales caja.—Vino tinto, 43 á 47 pesos fuertes pipa.—Idem seco, 5,75 el 1/8 de pipa.—Idem mistela, 5 á 5,25 el 1/10 de pipa.—Vinagre, 10 á 16 reales garrafón.—Aguardiente de Islas, 4 pesos fuertes en cajas y 4,75 á 5 idem los garrafones.—Aceite de olivas en latas de 23 libras, 23,75 rs. ar.—Idem en latas de 9 libras, 24,50.—Aceitunas manzanilla, 4,75 á 5 rs. cuñete.—Idem gordales, 4,75.

(De los vinos y los aceites).

NOTICIAS

Madrid

En la calle de Méndez Alvaro, núm. 6, taberna, riñó ayer mañana el dueño del establecimiento con un parroquiano y su hija, á los cuales infirió aquél con una banqueta contusiones bastante graves.

Ambos heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito, quedando el agresor á disposición del juzgado de instrucción de guardia.

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco García Zabala, presunto autor del robo de alhajas y dinero cometido el día 27 del mes pasado en la calle de la Sombrería, núm. 14, cuarto bajo.

En la prevención, á donde fué conducido por los agentes de orden público números 34 y 294, que llevaron á cabo la detención, fué reconocido como autor del hecho por la portera de la casa donde había efectuado el robo y por los inquilinos del piso principal, que el mencionado día lo vieron entrar y salir diferentes veces con paquetes debajo del brazo.

En el registro de tomadores y ladrones que se lleva en el gobierno civil, figura el detenido con el nombre de Antonio Borrego Dobras (a) El Manco.

En el acto de la aprehensión le fueron ocupados un billete del Banco de España de 25 pesetas, otra cantidad de dinero en plata y su cédula personal.

El mencionado sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Según dice un colega, también fué ayer conducida á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, la agraciada joven que todos los días anteriores y á la misma hora, tiene que ser llevada en completo estado de embriaguez para que la administren el amoníaco.

La embriaguez le da por fingirse esposa de cualquier personaje. Cuando se acerca algún practicante para darle el necesario remedio, dice: —A mí me tienen que servir los médicos, para eso los pago.

La Gaceta Oficial del Grande Oriente Nacional de España ha repartido su segundo número en el que se anuncia, que en el local de sus oficinas, Gorguera 5, principal, va á instalarse en todo el mes próximo una consulta médica gratis, facilitándose á los pobres que lo necesiten medicamentos y socorros de todas clases.

A última hora de ayer tarde se suicidó en el Parque de Madrid, disparándose un tiro en la cabeza, un sujeto decentemente vestido.

El juzgado ha acudido para identificar y hacer levantar el cadáver.

A las ocho de la noche se produjo un pequeño incendio en la casa núm. 90 de la calle Particular,

en tres bohardillas situadas en la parte derecha del edificio, siendo sofocado á los pocos momentos sin consecuencias.

Efecto de su estado de embriaguez, dió una caída en la calle de Toledo ayer tarde á la una, un sujeto que resultó con varias heridas en la cabeza.

Anoche á las ocho se produjo gran alarma en la calle del Gobernador y sus inmediaciones, por haberse oído dos fuertes detonaciones simultáneamente, que fueron producidas por la explosión de dos petardos.

Los guardias acudieron con la debida oportunidad (!!!), y después de haber corrido y sudado durante algún tiempo capturaron á dos sujetos, tahoneros de oficio, que se confesaron autores de la broma; pues que de una broma se trataba, según manifestaron espontáneamente.

A petición del Sr. Mathé y Colomé se harán extensivas al barrio del puente de Segovia las mejoras acordadas para el del puente de Toledo.

A las dos menos cuarto se declaró un incendio en las bohardillas traseras de la casa núm. 6 de la calle del Arenal.

El fuego podía haber tomado extraordinario incremento, pero el pronto auxilio fué causa de localizarlo y dejarlo extinguido á los pocos momentos.

El mercado en Madrid

Carne de vaca, de 0,90 á 2,00 pesetas el kilogramo; idem de carnero, de 1,00 á 1,50 pesetas el kilogramo; idem de ternera, de 1,50 á 5 pesetas el kilogramo; idem de ovejas, de 1,20 á 1,30 pesetas el kilogramo; tocino añejo, de 1,00 á 1,80 pesetas el kilogramo; cök, de 0,07 á 0,08 pesetas el kilogramo; jamón, de 0,70 á 1,30 pesetas el kilogramo; patatas, de 0,16 á 0,24 pesetas el kilogramo; aceite, de 1,00 á 1,10 pesetas el litro, y de 10,00 á 11,00 el decalitro; idem mineral, de 0,08 á 0,10 pesetas el kilogramo; vino, de 0,80 á 0,90 pesetas litro, y de 7,00 á 8,00 el decalitro; petróleo, de 0,00 á 0,75 pesetas el litro, y de 7,50 á 8,00 el decalitro; jamón, de 2,50 á 4,00 pesetas el kilogramo; pan, de 0,40 á 0,48 pesetas el kilogramo; garbanzos, de 0,65 á 1,30 pesetas el kilogramo; judías, de 0,70 á 0,80 pesetas el kilogramo; arroz, de 0,65 á 0,80 pesetas el kilogramo; lentejas, de 0,60 á 0,66 pesetas el kilogramo; carbón vegetal, de 0,20 á 0,22 pesetas el kilogramo.

Precios á los tabajeros: Vaca, de 0,94 á 1,03 pesetas kilogramo; carnero, de 1,00 á 1,08 id. Oveja á 97. Madrid 1.º de Setiembre de 1887.

La temperatura máxima de ayer en Madrid á la sombra fué la de 31º; la mínima 21º. El barómetro indicó variable.

Provincias

Dicen de Valencia que el lunes por la tarde, junto al portazgo de Tabernes Blanques, al querer evitar el carretero Miguel Lladó el vuelco del vehículo que guiaba, tuvo la desdichada suerte de caer al suelo y que le pasara una de las ruedas de aquél por encima del pecho, á consecuencia de lo cual falleció pocos momentos después.

Tan acostumbrados están ya en Valladolid á que las fugas de niñas casaderas y mujeres casadas, con sus novios ó amantes respectivos, alcancen una cifra elevada, que el miércoles se expresaba así La Libertad, diario local:

"Hoy no se ha registrado más que una fuga, verificada por una mujer casada y jóven, en compañía de varias ropas y otros efectos."

En Calatayud fué detenida el miércoles una enamorada pareja que se fugó de esta capital.

Por disposición de la autoridad los fugitivos ingresaron en la cárcel.

Robo de una diligencia

La Derecha de Zaragoza, publica pormenores del robo de un coche cometido entre el balneario de Jabara y la estación de Cetina, de que hemos dado cuenta.

Venían en el coche seis señoras y dos caballeros que se prometían tomar el tren de Madrid en la estación de este último pueblo y regresar á Zaragoza con el tren mixto.

Cuando ya habían andado en el carruaje más de una mitad del camino, salió de detrás de un matorral un hombre con la cara tapada, que ordenó al coche que hiciese alto. Este obedeció, y á poco salieron dos más, armados de pistolas y cuchillos y cuyo rostro tapaban dos pañuelos.

El primero que había salido era portador de un enorme trabuco, y fué el que dirigió la palabra á los atemorizados viajeros, mientras los otros dos ataban al coche.

"¡El dinero!", dijo el ladrón; y todos entregaron á éste la cantidad que llevaban, despues de haber exigido á los caballeros los relojes.

Además de éstos recogió el bandido de 3 á 4.000 reales, y junto con sus compañeros se marchó luego de consumir el despojo.

Los bandidos, en medio de todo, trataron bien á los viajeros, pues no los maltrataron ni registraron.

Una de las señoras suplicó al ladrón que le devolviera una cadena y un afilador que uno de los caballeros que allí iban le había entregado, pues era recuerdo de familia, y le fueron devueltos los objetos.

Marcháronse los ladrones despues de desatar al coche, y los pasajeros llegaron á Cetina con tiempo suficiente para tomar el tren.

Según dice á un colega su corresponsal en Orense, ayer llegaría á dicha ciudad la señora doña Emilia Pardo Bazán para presidir el reparto de premios del certámen literario. Se espera á los Sres. D. Gaspar Núñez de Arce y D. Marcos Zapata.

El jueves próximo se verificará la solemne inauguración de la estátua del padre Feijóo.

La comisión ha acordado que se celebren certámenes de gaitas, cantos y bailes populares, para que los extranjeros puedan apreciar las costumbres de Galicia.

El Centro Gallego, sociedad benéfica de la Habana, anuncia telegráficamente que remite 2.000 duros más para los labradores arruinados por las tempestades.

El ferro-carril de Monforte á Vigo ha hecho grandes rebajas en los precios de los billetes para los viajeros.

Se espera á todos los diputados á Córtes por esta provincia.

Ayer recibimos este telegrama, que con el mayor gusto publicamos:

"Verín 1.º (8 mañana).—Los republicanos de Verín protestan de las especies injuriosas vertidas por el Daily Chronicle y El Imparcial contra el partido republicano-progresista y su honrado candidato.—Padilla."

Agradecemos en el alma á los republicanos de Verín, en nombre de nuestro ilustre jefe, y por lo que al partido toca, su noble protesta.

Según telegrama de Jaen, ayer se cometió un horroroso crimen en aquella capital.

Un marido, arrebatado por la pasión de los celos, dió tres puñaladas en el vientre á su mujer, hallándose ésta en estado interesante.

También dice el telegrafo, que se ha encontrado en las afueras de aquella ciudad el cadáver de un hombre que había sido degollado.

En el bolsillo llevaba un papel, en el cual estaban escritas estas palabras: "Juan Antonio, Baturosas, Alameda, Vila, Federico." El cadáver no ha podido identificarse.

Propio y ajeno

La Exposición de insectos

Acaba de celebrarse en Paris la inauguración de la octava Exposición, organizada por la sociedad central de agricultura é insectología en uno de los departamentos del palacio de las Tullerías. El objeto de esta Exposición, cuya utilidad salta á la vista, es el de buscar los medios más adecuados para propagar los insectos útiles, la manera de preservarlos de todas epidemias y estudiar al propio tiempo el procedimiento de estirpar los insectos destructores que tan graves perjuicios causan á la agricultura y á la industria.

El primero de los salones de la Exposición comprende todos los insectos útiles, clasificados en siete especies diferentes. Cada clase está representada en sus diversas formas de huevos, larvas, crisálidas é insectos completos, acompañando á esta colección los vegetales de que se alimenta cada especie. De igual manera se encuentra dividida la transformación que sufren los productos que de ellos se obtienen, tales como la cera, la miel, la seda, la cochinilla, etc., etc. En una palabra, los expositores han tratado de presentar un cuadro vivo, mostrando los insectos en el momento en que realizan su trabajo útil ó de destrucción.

La primera clase comprende los insectos que fabrican la cera y la miel. En este grupo figura una hormiga de Méjico que fabrica la última sustancia; la segunda comprende los insectos productores de seda; la tercera los insectos tintóreos; la cuarta los insectos comestibles (huevos de hemiptero de Méjico con las cuales se amasa una especie de pan); la quinta los insectos que se emplean en la pesca; la sexta los insectos medicinales y la sétima los que se emplean como adorno entre los cuales están incluidos los insectos fosforescentes.

En la segunda sección, dedicada al estudio de los insectos destructores, éstos están clasificados no por familias y especies sino con relación á las plantas ú objetos á quienes atacan principalmente.

Esta sección comprende diez clases: las seis primeras abarcan todos los vegetales desde las plantas herbáceas hasta los árboles más corpulentos; la séptima comprende únicamente los insectos que destruyen la madera de construcción, la octava los insectos que combaten las materias orgánicas secas, como la lana, la pluma, etc.; la novena, los parásitos del hombre y de los animales domésticos, y la última los insectos carnívoros tan perjudiciales para la piscicultura.

La tercera sección, en que están divididos todos los auxiliares, no se subdivide más que en tres clases. La primera, comprende una colección de mariposas muy variada y una exposición de todos los aparatos que se utilizan para destruirlas. Hay además acuariums con peces y reptiles de varias clases. La cuarta sección, está compuesta de animales diferentes de los insectos destructores, que los agricultores confunden muchas veces con éstos. Tales son las limazas, los caracoles y otros varios moluscos.

La última sección es quizá la más interesante, pues comprende toda la insectología aplicada á las artes y á la industria, es decir, los objetos diversos en que los insectos han servido como modelo de diferentes ornamentos.

Durante el tiempo de la exposición, se celebran en el local de la misma varias conferencias científicas, cuyo objeto es ilustrar á los agricultores é industriales sobre los medios más adecuados para fomentar los insectos útiles y combatir á los perjudiciales.

Política del día

La junta consultiva de Guerra se ha reunido bajo la presidencia del general Cassola, para resolver qué reformas militares pueden llevarse á cabo por medio de reales decretos.

Ayer firmó la regente el decreto nombrando intendente de Cuba á D. Jorge Arellano.

Anoche se mostraban bastante contrariados algunos ministeriales. Lo ocurrido en el Consejo de anteaer ha tomado cierta resonancia que no agrada mucho á los amigos del ministro de Estado. La crisis adelantó terreno; pero es de advertir que el señor Moret no saldrá del ministerio; es tanto el cariño que tiene á la cartera, que, por patriotismo, por supuesto, formará parte de un gabinete, aunque lo presidiera el Sr. Martínez Campos.

La crisis afectará al Sr. Cassola, haciéndose extensiva al Sr. Balaguer.

El ministro de la Guerra seguidamente será nombrado capitán general de Cuba; pero antes habrá dejado implantados por decretos los principales proyectos de su plan reformista.

Durante cuatro días consecutivos se ha desplegado un lujo inusitado de precauciones en Lérida, y según noticias que tenemos por autorizadas, varios pelotones patrullas recorren las calles de aquella

población durante toda la noche, sorprendiendo con el ¡quién vive! á los transeúntes.

Edición de provincias

El Manifiesto del Consejo federal

El Liberal, que ha merecido á La República la misma atención que EL PAIS, publica también integro aquel documento, al que inmediatamente consagra su artículo del día.

Reconociendo la obra del Sr. Pi en el vigor del pensamiento, en la concisión de la frase, en la profundidad del análisis y en la galanura de la forma que resplandecen en el Manifiesto, El Liberal escribe, entre otros párrafos, los siguientes, que consideramos como los más importantes de su crítica:

"Es claro que la República preconizada por el Consejo, ha de ser federal. No podía esperarse otra cosa de los hombres que le constituyen. No obstante, será permitido hacer notar que el federalismo no se presenta en ese documento con aspectos aterradores. Ni una sola vez se habla del pacto. Apenas se emplea la palabra federación; en ocasiones varias la sustituye el vocablo autonomía, que de ese modo viene á ser más tolerable para los oídos cuya sensibilidad parecía como lastimada por el rudo adjetivo con que en lo antiguo se denominaban los amigos del Sr. Pi y Margall.

Hay, en suma, una positiva atenuación, así en la forma como en la esencia de la antigua doctrina, á tal punto, que cuesta trabajo encontrar diferencia irreductible entre el Manifiesto que hoy publicamos y los que no hace muchos días daban á luz los federales orgánicos.

Por otra parte—y este no es el punto menos interesante—aunque la palabra del Consejo tiene por principal objeto indicar á sus correligionarios que se ha roto la coalición con los republicanos-progresistas, puede decirse que nada encontrarán los monárquicos en ese solemne anuncio que sea para ellos motivo de alegría ó satisfacción. Es verdad: la coalición de los federales con los progresistas se ha deshecho; pero unos y otros vuelven á sus campos respectivos sin una sola recriminación. Diríase que no se separan, sino que cada uno se dispone á escoger una posición más conveniente, más sólida, para hostilizar mejor desde ella á la monarquía, asegurando con mayor rapidez la vuelta de la República y sellar más fuertemente la unión de todos los republicanos."

El señor barón de Sangarren ha desautorizado las declaraciones que le atribuyó el Sr. Quejana, en telegrama á El Imparcial, en las que el redactor de este diario insinuaba que el resultado de la visita de la regente á las provincias vascas se señalaba por una aproximación de los carlistas á la monarquía restaurada en Sagunto.

No hay nada de esto; la familia de Alfonso XII, ni en sus excursiones á los pueblos, ni en su visita á los santuarios y conventos de la predilección del carlismo, se ha conquistado una sola voluntad, apresurándose á manifestar los carlistas, que su actitud ceremoniosamente respetuosa obedece al deseo de cumplir el de D. Carlos, quien, hasta cuando su primo D. Alfonso guarreaba (es un decir) contra él, prohibía severamente que se le faltase en ninguna forma á la consideración que, por pariente de su real persona, merecía.

En suma, que como ya hicimos notar, los carlistas siguen considerando á D. Carlos como el amo de la casa y á los inviduos de la familia reinante como huéspedes accidentales á los que no se puede tragar pero á quienes, por los fueros del hospedaje, hay que tolerar, ahogando los impulsos del corazón.

Dicen de San Sebastian que, en efecto, son muchos los conservadores de primera y segunda fila que ven con no disfarzado disgusto el poco ó ningún entusiasmo político de su jefe, Sr. Cánovas del Castillo.

Asegúrase que éste no estima necesaria la reunión de los ex-ministros del partido, que alguien había insinuado.

El Sr. Cánovas continúa no queriendo por ahora el poder; mejor dicho, sigue temiéndole.

Leemos en un telegrama de San Sebastian, que el diputado republicano Sr. Muro ha desmentido la noticia de que abrigase el propósito de visitar al señor Salmerón para ver la manera de sacar á nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla de su actitud revolucionaria.

Naturalmente. La combinación de gobernadores parece que comprenderá, entre otros, á los de Palencia, Huesca, Huelva y Canarias.

El gobierno se apresta á inutilizar á seis aspirantes á ministros, casi todo un ministerio, con una combinación de alto personal, que se hará efectiva al regreso de la corte.

Parece que jubilará al presidente del Supremo Sr. Alonso Colmenares, entrando también en la combinación la presidencia del Consejo de Estado y las cuatro presidencias de sección del mismo.

¡Al asalto, ex-ministros fusionistas!

Telegramas de Cádiz recibidos por el gobierno, por la prensa y por algunos particulares, dicen que tanto en la capital como en San Fernando, Puerto Real y Chiclana, reina bastante agitación por correr en todos aquellos puntos como válido el rumor de que en breve serian despedidos cerca de mil operarios del arsenal.

La primera autoridad marítima del departamento se sabe de una manera positiva que es de todo punto contraria á aquella medida, que de realizarse sumiría en la miseria de cuatro á cinco mil personas.

El general Salamanca no saldrá de España.

El ministro de Ultramar ha acordado, como uno de los medios de restablecer la moralidad en el ramo de aduanas de Cuba, el pase de los individuos del cuerpo pericial de la Península al servicio de aquellas oficinas, y muy en breve se dictará una real órden de acuerdo entre los ministerios de Hacienda y Ultramar, reformando el reglamento del cuerpo pericial en aquellos extremos que hasta hoy se han quejado al pase de estos empleados á Cuba. Dicho pase será voluntario y los periciales seguirán figurando en el cuerpo de que proceden, sin ulterior perjuicio.

La excedencia será ilimitada.

Dicen de la Coruña que, según informes del médico D. Santiago de la Iglesia, comisionado por el señor gobernador civil de la provincia para estudiar en Cedeira las fiebres tifoideas que en dicha localidad afectan á varias personas, el día 27 ha habido sesenta atacados, de los cuales fallecieron cuatro.

De Zaragoza desaparecieron el miércoles por la noche un tenorio de 21 años y una doña Inés de 17.

El día 29 del pasado se hallaba Marcos Solana, de 15 años, jugando con una escopeta en el corral de Melcano, distante legua y media de Sos, cuando se le disparó, causando la muerte del niño Lorenzo Tonca.

El miércoles fué víctima de la explosión de un barrero, según dicen de Vera, un jóven de 17 años.

Ultimos telegramas

Bulgaria y los diplomáticos

VIENA 1.º.—Según noticias de Constantinopla recibidas por la vía de Varna, existe en aquella corte una gran lucha diplomática respecto de la cuestión del príncipe Fernando de Coburgo.

El baron Blanc, embajador de Italia, celebró una larga conferencia con el sultán, en la cual expuso la conveniencia de legalizar la situación del príncipe Fernando.

Los representantes de Austria é Inglaterra, se expresan en el mismo sentido.

En cambio los de Rusia, Francia y Alemania hacen cruda guerra á dicho príncipe, mostrándose favorables á una intervención armada de Turquía en Bulgaria.

Se añade que el embajador alemán incita á la Puerta á que desde luego ocupe Rumelia.

Primeros éxitos de la movilización

PARIS 2.º.—Los telegramas recibidos durante la noche de Tolosa y demás puntos principales de aquel distrito militar, dicen que la movilización se prosigue con regularidad perfecta, que el pueblo muestra muy buena voluntad para contribuir al éxito de la experiencia, y que los reservistas acuden con verdadero entusiasmo al simulacro de guerra.

Durante todo el día de ayer hubo bastante movimiento de tropas.

Hoy saldrán de Montaután los dragones con los caballos requisados.

El ministro de la Guerra, acompañado del de Obras públicas, llegarán á Castelnaudary el 9, y después de presenciar las maniobras regresarán el 11 á Paris.

El aspecto de las ciudades de dicho distrito militar es el de vastos campamentos.

Los soldados, en traje de campaña, ocupan los teatros, las escuelas, los mercados y, en fin, casi todos los edificios públicos.

El director del ferro-carril de Orleans dirige personalmente, en el teatro del simulacro militar, el movimiento de los trenes que hasta ahora se ha hecho con mucha rapidez y precisión.

Noticias de espectáculos

Por diferencias surgidas á última hora, el popular actor Sr. Rosell ha dejado de pertenecer á la compañía del Sr. Mario. Parece que el Sr. Rosell actuará en la próxima temporada en la compañía del teatro de Apolo, que dirige el Sr. Morales.

Según nuestras noticias, el Sr. Mário ha hecho proposiciones al notable primer actor D. José Mata, ofreciéndole un puesto en la compañía que actuará en el teatro de la Comedia. Celebraremos que este distinguido artista acepte el ofrecimiento.

Ha llegado á esta capital el aplaudido bajo de zarzuela D. Miguel Soler, director de la notable compañía que ha de actuar en el teatro de Jovellanos durante la próxima temporada. Dentro de pocos días comenzarán los ensayos de la compañía, que ha de ser seguramente brillante.

El martes terminó sus tareas en el teatro Principal de Cádiz, la compañía de la Srta. Tubau. La compañía marchó á San Fernando, y de allí irá á Sanlúcar, Málaga y Barcelona.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO, Deuda perpétua al 4 0/0 int., A plazos, pequeños, Id. id. al 4 por 0/0 exterior, A plazos, pequeños, Id. amortizable al 4 por 100, pequeños, Billetes de Cuba, 1890, Id. de id., 1886, Acciones del Banco España, Acciones de la Compañía arrendataria del tabaco.

BOLSIIN

MADRID.—Sin operaciones ni cambios. BARCELONA.—Interior, 86,75. Exterior, 88,25.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Antolin, mártir, patron de la diócesis de Palencia, y San Estéban, rey de Hungría. Sol. sale: 5'17. Pónese, 6'48

Espectáculos para hoy

FELIPE.—8 3/4. La moza del cura. Tocador de señoras. La gran vía. Felipe (con rifa del cuadro). RECOLETOS 8 1/2. La risa del conejo. El bazar H. Perico (de los palotes). Don Dinero. CIRCO HIPÓDROMO. 9. Funcion cómica sin caballos, excelente y variado programa por todos los artistas.

MADRID

Imprenta de F. G. Pérez, Ballesta, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BAÑOS DE MAR EN CASA

Las personas que por sus ocupaciones no puedan trasladarse a la costa, encontrarán paquetes de sales que reemplazan a las Aguas de Mar, si viendo un paquete para cada baño, á los precios de una y dos pesetas con su instrucción (descuento de seis paquetes en adelante). Se preparan toda clase de baños artificiales á 10 reales paquete. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27-29, Madrid.

EXITO LITERARIO

22 DE JUNIO DE 1866

LA SANGRE DE UN HEROE

NOVELA ORIGINAL

DE VICENTE MORENO DE LA TEJERA

Esta preciosa novela, en la que con todos sus detalles se describe la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, está llamando justamente la atención de los que desean conocer la historia del movimiento político contemporáneo. La edición está próxima á agotarse. Esta obra es la primera de los

EPISODIOS DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

Van publicados además con el mismo éxito los tomos siguientes: Los Mártires del presidio. El juramento de muerte y La Mina de fuego.—Dentro de breves días se pondrá á la venta El llanto de sangre (Alcolea).

Precio de cada tomo UNA peseta. Robles y compañía, librería, Magdalena, 13. Se remiten á provincias enviando su importe en libranzas ó sellos.—Los pedidos á esta casa.

RECOMENDAMOS

las gallinas asadas y los cubiertos de 2 pesetas del Restauránt Pasadizo de San Jinés, 5, principal.—TELÉFONO, 816.

La calvicie ha muerto



MARCA DEPOSITADA

Con la NUEVA POMADA PRODIGIOSA

se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna.

HASTA VER LA SALIDA DEL CABELLO.

El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos sacrificios que le ha costado este descubrimiento, y para poner al alcance de todas las clases los beneficios que reporta esta Pomada, de la cual tienen patente de invención por 20 años.

Se expenden tarros de 15, 25 y 30 pesetas. Madrid, Vega, Hermanos, Desengaño, 26, principal derecha.—Barcelona, nuestro representante D. Vicente del Pozo, calle de Dón, 14 y 16, 1.º, 1.º

IMPRENTA

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y esmero.

BALLESTA, 9, BAJO

DENTICINA INFALIBLE

YA LO SABEN LAS MADRES

Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas de España.

VINOS INMEJORABLES DE

mesa desde 8 pesetas los 16 litros (arroba). CEPA RIOJA, verdadero Burdeos Español 10 pesetas la docena de botellas con casco. Bodega Riojana, calle San Martín, 3, teléfono, núm. 10.

LO MAS ECONOMICO

en espejos, lunas de primera y segunda, marcos y cromos. San Cristóbal, 17.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE BONALD

Gorgera, 17.—Farmacia. Medicamento seguro contra las lombrices.

Los más acreditados facultativos aconsejan el uso de estas pastillas para la extinción completa de las lombrices.

Precio de cada caja, según edades, desde 75 céntimos de peseta á 2,50.

DOCTOR MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Las célebres píldoras tónico-genitales curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad exentas de todo peligro; éxito seguro. De venta á 30 reales caja, en las principales farmacias.

Carretas, 39, pral. Madrid

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PRECIADOS, 58.

Este colegio, que cuenta veintidos años de existencia, reúne todos los requisitos que la ley exige para dar valor académico á los estudios que en él se hacen.

Dispone de todo el material científico necesario para la enseñanza de las asignaturas de experimentación.

El cuadro de enseñanza comprende: La primaria elemental y superior; La segunda completa; Preparación para carreras especiales y clases de idiomas, dibujo, gimnasia y música.

La correspondencia al Director, D. Eugenio Alonso Granés.

BODEGA DE CHINCHON

VALENTIN GALAN, COSECHERO PROPIETARIO

El mejor aguardiente del mundo es el de Chinchón.

El mejor de Chinchon, el del cosechero Valentín Galán. Tres premios en dos Exposiciones por sus vinos y aguardientes anisados. Visiten su Bodega y encontrarán que es la primera en su clase. La habitación despacho mide sesenta metros de largo por siete de ancho, llena de arbustos, y éstos de alegres pajarillos.

Especialidades de esta Casa: Aguardientes, Champagne de frutas, refrescos ingleses servidos en copas de música y vinos de mesa, de estos últimos hay más que pueden venderse hasta la nueva recolección. No se repara en precio siendo al contado y en grandes cantidades.

4 ISABEL LA CATÓLICA, 4

MEDICAMENTOS HERÓICOS EN GOTAS CONCENTRADAS Y DOSIFICADAS

DEL GRAN PALACIO-LABORATORIO DE P. FERNÁNDEZ IZQUIERDO

PLAZA DE LA VILLA, NÚM. 4, Y BOTICA, SACRAMENTO, NÚM. 2.—MADRID

ANTIARTRÍTICAS DE TERRIER

Gota, reumatismo y dolores neurálgicos. Frasco 6 pesetas.

HELENINA

Tónicas, diaforéticas, antiasmáticas, anticitarrales, antitísicas y aperitivas. Frasco, 3 pesetas.

ODONTALGICAS DE ANCELOT

Cáries de los dientes y muelas, dolores de muelas y afecciones de la boca. Frasco, 2 pesetas.

ANODINAS INGLESA

Histerismo, afecciones nerviosas, epilepsia. Frasco 2 pesetas.

ANTIARRÉICAS DE HOFMAN

Para las irritaciones crónicas de los intestinos, diarrea, disentería, etc. Frasco. 2 pesetas.

AMONIACALES BENZOICAS

Contra la albuminuria escarlatina, mal de piedra, gota, catarros crónicos, bronquitis, asma de los viejos. Frasco, 3 pesetas.

AROMATICAS DE BONFERME

Para aspirar por la nariz en las cefalalgias. Frasco, 2 pesetas.

ANTIESPASMODICAS DE ELLER

Contra la gota y reuma inveterados. Frasco, 2 pesetas.

AMONIACALES ANISADAS

Estimulante y antiespasmódico, en el histerismo, vahidos, embriaguez, aplanamiento, dolor de cabeza, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTHELMINTHICAS BOUCHARDAT

Contra las lombrices de niños y adultos. Frasco, 2 pesetas.

ROJAS DE LECONTE

Gastralgias, dispepsias, diarreas serosas y por cólicos, afecciones del estómago, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALOES DE LAS BARBADAS

Tónicas, aperitivas derivativas de los humores que se fijan en los órganos, y purgantes. Frasco, 1 peseta.

ACONITO

Sudoríficas diuréticas, antiinflamatorias, anticongestivas, sedantes y reguladoras de la circulación de la sangre, que vindican. Frasco, 2 pesetas.

AMARGAS DE BAUME

Contra los cólicos ventosos y estados flatulentos, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMATICAS DE BOERHANNE

Contra el asma húmedo. Frasco, 2 pesetas.

ANTIBILIOSAS DE ETIENE

Usadas á las comidas por los biliosos. Frasco, 2 pesetas.

DE ALQUITRAN Y HIERRO

Afecciones catarrales y respiratorias con extenuación, inapetencia, anemia, clorosis, etc. Frasco, 2 pesetas.

ALCALINAS DE HAMILTON

En las convulsiones de los niños. Frasco, 1 peseta.

AROMATICO AMONIACALES DE SYLVIO

Excitantes, diaforéticas, carminativas, emenagógicas y estimulantes diuréticas. Frasco, 2 pesetas.

DE ARNICA MONTANA AROMATICAS

Sustos, caídas y contusiones al interior y como tónico. Frasco, 3 pesetas.

ANTIPOPLETICAS

Jacobinos de Rouen.

Estomacal, digestivo y contra las congestiones sanguíneas del cerebro. Frasco, 2 pesetas.

EUPHORBIA PILULIFERA

Asma, bronquitis, coqueluche ó tos ferina, catarros, toses, etc. Frasco, 4 pesetas.

LITONTRIPTICAS PALMIERI

Afecciones calcúlosas de los riñones ó preservativo de esas enfermedades. Frasco 2 pesetas.

DE ESENCIA DE ALQUITRAN PEREIRE

Para combatir las toses y los catarros de todas las vías. Frasco, 2 pesetas.

ANTIASMATICAS DE CLICCR

Ataques de asma con enfisema. Frasco, 4 pesetas.

ANTIESCROFULOSAS DE FRONVINI MERTELA

Contra las afecciones escrofulosas. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA PURA DE HOYA

Afecciones pulmonares, tísis y toda clase de catarros. Frasco, 2 pesetas.

DE CREOSOTA, ALQUITRAN, TOLU Y ELEMII

Toda clase de toses, constipados, catarros.

ALQUITRAN Y TOLU

Toda clase de toses, catarros de todas las vías, constipados, etc. Frasco, 2 pesetas.

ANTIVENEREAS DE LOS JESUITAS

Afecciones sífilíticas y venéreas, reumagota. Frasco, 3 pesetas.

Estos medicamentos llevan en el prospecto la composición, y por lo tanto, no hay secreto y están dosificados. Los frascos son cuenta-gotas. Por regla general, no puede mandarse por el correo; pero en una precisión puede ir un frasco, aumentando 6 rs. por porte y certificado. Al por mayor descuento á los farmacéuticos, P. Fernández Izquierdo, Plaza de la Villa, 4, Madrid, y al por menor, Sacramento, 2, botica.

La planta *euphorbia pilulifera*, que con tan buen éxito se emplea en el asma, bronquitis, coqueluche, catarros y toses, se encuentra en la Farmacia de Fernández Izquierdo Sacramento, 2, Madrid, á real el gramo y 4 pesetas los 30 gramos. Se remiten certificados 30 gramos por 20 rs.

BAÑOS EN CASA TODO EL AÑO

Los baños sulfurosos concentradísimos de las fuentes más acreditadas, á 8 reales frasco para cada baño sulfuroso de Betelú, Carballino, La Puda, Ledesma, Montemayor, Archavaleta, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Liérganes, Ontaneda, y Alceda, Santa Agueda, Aramayona, El Molar, Paracuellos, Zaldivar, y en fin, todos los sulfurosos conocidos. Se venden también los baños clorurados

sódicos, á 8 rs. caja, de Arnedillo, Caldas de Besaya, Trillo, Cestona, Fitero, Solares y todos los análogos conocidos.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados sódicos, como Caldas de Malabella, Burlada, Sobron y análogos.

Se venden también, á 8 rs. caja para un baño, los bicarbonatados cálcicos, como los de Alange, Alhama de Aragón, de Almería y de

Granada, Nanclares, Urberuaga de Alzola y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños bicarbonatados mixtos de Segura de Aragón, Valle de Rivas y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños sulfatados cálcicos de La Concepción de Peralta y de Loeches (La Margarita).

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los sulfatados cálcicos de Albama de Murcia, Saucedon, Villatoya y análogos.

Se venden, á 8 rs. caja los baños sulfatado-magnésicos de Jabaleuz, Montanejos, Torres, etc., y los sulfatados mixtos de Villavieja y de Nules.

Se venden, á 8 rs. caja para un baño, los baños ferruginosos de Alcantud, Argenta, Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Llanjaron, Navalpino y análogos.

Madrid, Sacramento, 2, botica. Remision ferro-carril. Porte y embalaje aparte.

El Frasco de Esencia salino-sulfhídrica de Gaviria para un baño, 10 rs., y por correo, 11. Valdemecum-guía del médico y del bañista, 10 rs. se remite certificado por 21.